

COLEGIO ACADEMIA DE HUMANIDADES PADRES DOMINICOS

CENTRO DE PADRES

Personalidad Jurídica N°229 - 1984

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N°1/2024

CENTRO DE PADRES COLEGIO ACADEMIA DE HUMANIDADES PADRES DOMINICOS

Acta 30 de abril del 2024

ASISTENTES:

Carolina Jiménez: Presidenta
Sergio Villanueva: Vice presidente
Carolina Caro: Secretaria
Luis Miguel Sánchez: Rector

Se deja nómina de asistencia adjunta en libro de actas. Además, se adjunta presentación realizada. Reunión fue realizada en auditorio del colegio.

Siendo las 19:15 hrs. Se da comienzo a asamblea extraordinaria de socios CENPAD Academia de Humanidades Padres Dominicanos.

TEMAS:

1. Balance 2023

Presenta el actual directorio y se señala quienes han dejado su cargo en el CENPAD. Además, se informó cuáles son los cargos que están disponibles y se realizó invitación a participar como director (a).

Se informa que, hasta ahora, tenemos 415 familias socias (se sumaron algunas familias después de terminar de escribir la presentación).

Ante la baja de socios, una socia consulta porque no es obligatorio pagar CENPAD en la matrícula a lo cual se le aclara que eso, ya no es legal. El colegio no puede recaudar fondos que no sean estrictamente los de su giro, además el CENPAD es una corporación aparte del colegio.

Posteriormente se muestran las cifras de lo presupuestado versus lo realmente gastado durante el 2023 y en qué se realizaron los gastos. Dado que el balance es poco visible en la presentación, se invita a quienes así lo deseen a la oficina o al sitio web para que lo puedan ver en detalle.

2. Presupuesto 2024

Se muestra presupuesto 2024. Se hará votación de aprobación o rechazo del presupuesto vía online. Un socio consulta porque, si se habló de austeridad, el costo del bingo es más elevado que el año pasado, a lo cual, se responde que es sólo por tema de alza de productos y con la finalidad de mantener los premios como, por ejemplo, el auto.

Otro socio da la idea de vender espacio en la instancia del Bingo, vale decir, cobrar a una marca externa, para que pueda tener un stand durante el bingo. El Rector interviene señalando que hay que respetar la limitante que genera el tener niños y que por favor se haga llegar en la propuesta del Bingo.

También, otra socia, pide que existan privilegios para los cursos que tengan más socios en el bingo al momento de realizar la tómbola de los stands del Bingo. Que haya un mínimo de socios inscritos en el curso si quieren tener stand. Se considera a Pastoral como un curso más para los efectos de obtener un stand.

Un socio, señala que se debe visibilizar más las cosas que hace el CENPAD porque la gente no sabe y por eso no se inscribe.

Otra socia señala que, simplemente, a los padres no les interesa inscribirse, a pesar, de la información que hay.

Otra idea para motivar la inscripción de más socios es que dentro de la comunidad los mismos padres y socios puedan ofrecer sus servicios con un descuento para los socios CENPAD.

Cuando se iba a realizar a la votación para el presupuesto 2024, un socio señaló que no se puede votar presupuesto porque se debe hacer una asamblea exclusiva de presupuesto y, en esta asamblea, se están tratando varios temas diferentes. Además, se puede hacer online sólo con los delegados CENPAD para disminuir el quórum que se requiere para aprobar el presupuesto.

Otra socia sugiere hacer un nuevo chat, pero exclusivo de delegados CENPAD porque se "pierde" información cuando está la directiva completa de todos los cursos. Y así es más fácil encontrar la información precisa.

3. Situación Legal Corporación

Se explica que nuestra corporación está inactiva a nivel gubernamental y que esto nos impide tener recursos públicos, además estamos haciendo las gestiones necesarias para regularizarlo, pero si no pudiésemos por falta de documentación (que no encontramos en ninguna parte), entonces la opción sería cerrar esta corporación y crear una nueva. Se adjunta carta con nuestra solicitud y la respuesta del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con los documentos requerimientos.

Haremos todas las gestiones necesarias para poder mantener la categoría entregada por el ministerio, esto es importante, debido a que nos lleva a postular a mejores proyectos que si fuésemos Corporación Funcional ("dependiente" de la Municipalidad).

4. Presentación y creación de comisiones 2024

Comisión de Ética y Jurídica; desde diciembre del año pasado contamos con el apoyo de Hernán Zavala, para guiarnos en que es correcto o no, según la normativa vigente de nuestra corporación.

Comisión Revisora de Cuentas 2023; se ofrece a los socios presentes sumarse a esta comisión que tiene 3 cupos disponibles, pese a esto, nadie quiso formar parte de esta revisión, es por ello por lo + que se instó a los presentes a comentarlo con los otros apoderados ya que estamos abiertos a que nos escriban para que participen de esta comisión que es de carácter transitoria.

Último, comentarios de apoderados es que echan de menos el anuario físico, donde también había “reporteo” de parte de los mismos alumnos y la importancia de crear sentido de comunidad.

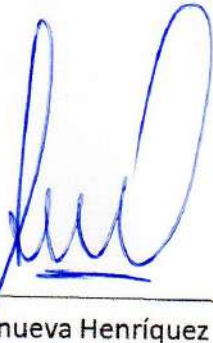
5. Acuerdo

Se llamará a asamblea exclusiva para aprobar el presupuesto 2024.

Sin la existencia de otros temas en tabla y siendo las 21:10 hrs., se concluye asamblea.

Los directores presentes con derecho a voto doña Carolina Adriana Jiménez Vidal, RUN 10.974.484-0 (presidente); Sergio Andrés Villanueva Henríquez, RUN 10.837.192-7 (vicepresidente); Carolina Andrea Caro Ordenes, RUN 13.766.728-2 (secretaria).

Firman directores y asistentes previa validación de la información entregada y habiendo revisado el contenido del acta.



Sergio Villanueva Henríquez
Vicepresidente



Carolina Jiménez Vidal
Presidente



Carolina Caro Ordenes
Secretaria



Alvaro Pino Guzmán
Socio



Steffi Lemp Ayala
Socio